



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 1058/2024

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°09/2024 – ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA.”

Asunción, 01 de noviembre de 2024.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2024 “Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Transformador de Media Tensión para la Filial de San Pedro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.”, y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA, han analizado el expediente con las propuestas económicas de los oferentes y presentan su Informe que se transcribe:

“En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2024 “Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Transformador de Media Tensión para la Filial de San Pedro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA”.-

Que, se cuenta con la resolución N°914/2024 de fecha 01 de octubre del 2024, por la cual el Excm. Señora Decana de la Institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°454.845.-

Consta entre las documentaciones la Adenda N°1 de fecha 17 de octubre de 2024 que modifica la fecha para la presentación y apertura de sobres debido a que no se ha presentado la cantidad mínima para el efecto.

Que, en fecha 17/10/2024 a las 10:00 se deja constancia que no se procedió a la realización de la Apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima de oferentes

Que, en fecha 04/11/2024 a las 10:00 se realiza la Apertura de los sobres ofertas, arrojando los siguientes resultados económicos:

N°	Oferentes	TOTAL	
1	3H INGENIERIA S.R.L.	27.000.000	IVA Incluido

**Fuente: Acta de Apertura del 04/11/2024.-*

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se deja constancia que no se ha presentado observación alguna por los asistentes en el acto.

ASPECTO TECNICO

Que por Memorandum N°227/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente al Arq. Daniel Patiño; Dirección de infraestructura y Mantenimiento, a los efectos de solicitar dictamen técnico de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. - Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo. -

El Arq. Daniel Paniagua Patiño; en fecha 05 de noviembre emite su Dictamen Técnico en donde manifiesta lo siguiente: “...Según licitación con ID 454845: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Transformador de media tensión para la filial de San Pedro de la Facultad de Derecho UNA. Se menciona que la empresa 3H INGENIERIA S.R.L. cumple con todos los ítems referentes a los trabajos a ser realizados y las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones...” Atte. Fdo. Arq. Daniel Paniagua Patiño. -

ASPECTO LEGAL

Que, el Abg. Gustavo Carneiro, encargado de Asesoría Jurídica, por DICTAMEN D.J. N°252/2024 del 14 de noviembre de 2024, emite su dictamen que se transcribe:

“...El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°914/2024 de fecha 01 de octubre de 2024, por la cual la Excm. Señora Decana de la institución resuelve autorizar a la Dirección Administrativa a realizar los trámites pertinentes para la creación e inclusión en el Programa Anual de Contrataciones su convocatoria a la Licitación de Menor Cuantía Nacional para el llamado de “Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de transformador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 1652 /2024

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°09/2024 – ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA.”

de Media Tensión para la Sede de San Pedro la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA” del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2024 en los rangos previstos en el PAC ID N°454845.

PROCEDIMIENTO:

-Obra, nota U.O.C. N°0216/24, de fecha 02 de octubre de 2024. Obra el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, en fecha 04 de noviembre del 2024, se procedió a la recepción de sobres ofertas para el citado llamado.

Presentándose el siguiente oferente: 3H INGENIERIA S.R.L. En el acta de apertura no se hizo constar observaciones.

Que, en Memorandum N° 09 de fecha 05/11/2024 suscripto por el Arq. Daniel Paniagua Patiño, Director de Infraestructura y Mantenimiento concluye que la empresa 3H INGENIERIA S.R.L. cumple con todos los ítems referentes a los trabajos a ser realizados y con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Estando agregado obra el Cuadro Comparativo de Ofertas, suscrito por el Lic. Edgar Cardozo Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Gustavo Carneiro”.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

ÚNICA OFERTA – 3H INGENIERIA S.R.L.

- La firma presenta la oferta por el monto total de Gs. 27.000.000 IVA Incluido. -

- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5% del monto máximo del llamado.

- No se observa falta de documentaciones de carácter sustancial.

- La firma a foja 8 de su oferta, presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a fin de acogerse al margen de preferencia.

- La oferta no supera el 15% por encima, ni el 25 % por debajo del precio referencial

-Se puede observar en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta facturas que justifican haber realizado servicios similares por montos equivalentes al 50% del monto total de la oferta.

-El Dictamen Técnico refiere que la firma cumple con las especificaciones técnicas.

-Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la firma 3H INGENIERIA S.R.L. se encuadran dentro de los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del presente llamado.

-Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 – Artículo 75° numeral 2) “EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO, el Comité concluye que la firma 3H INGENIERIA S.R.L. cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total de Gs. 27.000.000.- IVA Incluido.

DOCUMENTACIONES DEL OFERENTE A SER ADJUDICADO

OFERENTE:	3H INGENIERIA S.R.L.	
Oferta Total en el Acta de Apertura	27.000.000.-	
Formulario de oferta y lista de precios, firmados por el oferente.	Presenta / Cumple	
Prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”. Art. 21	Presenta / Cumple	
Declaración Jurada de Menores Res. DNCP 941/10	Presenta / Cumple	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta / Cumple	
Garantía 5%	Gs. 1.500.000.-	Cumple
Certificado MIC de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Presenta – Cumple	
Cédula de Identidad	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Poder Representante	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Constitución y Estatuto Social.	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Precios referenciales. 25% por debajo o 15% por encima del referencial.	Cumple	
Declaración Jurada de Personas	Presenta / Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Patente Comercial	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Capacidad Financiera. Ratios Liq. End y Rent - 2021/22/23	Presenta / Cumple	
Experiencia requerida. Contratos Ejecutados referente al llamado de los 3 últimos años (2021/2022/2023)	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple
Registro Único del Contribuyente.	Inserto en su perfil de proveedor	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 1050/2024

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°09/2024 – ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA.”

Exclusión de encargados de Evaluación por conflicto de intereses Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Ausencia de los Encargados de la Evaluación – Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Disidencia de criterios de los Encargados de la Evaluación y sus fundamentos - Art. 82 Decreto 2264/24	No se registraron / Cumple
Se verifica si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.: Oscar Ojeda C.I.: 3.648.623 / Arnaldo Romero C.I.: 931.928 / Miguel Núñez C.I.: 6.110.852	Cumple
Corrección Aritmética	No presenta

CAPACIDAD FINANCIERA:

RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2021, 2022 y 2023)	3H INGENIERIA S.R.L.				
	AÑOS	2021	2022	2023	PROM.
Ratio de Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		1,29	1,41	1,85	1,52
Ratio de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)		0,47	0,48	0,43	0,46
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad respecto al Capital		6,16%	1,75%	15,34%	7,75%

Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica de la firma seleccionada se encuadran dentro a los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2024 “Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Transformador de Media Tensión para la Filial de San Pedro para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA”. -

La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC N° 454.845 - Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Transformador de Media Tensión para la Filial de San Pedro para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Total PAC 30.000.000-

La redacción de un dictamen minucioso y detallado contribuyó a que se sobrepase el plazo de 10 días calendarios para adjudicar establecido en el Art. 55 de la Ley 7021/22.

Por tanto, teniendo en cuenta las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en el artículo 75° del Decreto 2264/24, demuestra que es la oferta económica más convenientes, y que cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se concluye en el siguiente informe.

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA 3H INGENIERIA S.R.L. CON RUC N° 80090392-7 POR EL MONTO TOTAL DE GS. 27.000.000 (Garantías Veintisiete Millones) IVA INCUIDO. - SALVO MEJOR PARECER, ES NUESTRO INFORME.

Que, en fecha 19 de Noviembre del 2024, el Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones emite el Dictamen que se transcribe “...remito los antecedentes correspondientes y refrendo el Informe del Comité de Evaluación con la recomendación de adjudicar a la firma 3H INGENIERIA S.R.L.

Se solicita la Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, y así cumplir con las disposiciones de la ley 7021/22. -

Que el Artículo 83°, del Decreto N° 2264/24 por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022, “De Suministros y Contrataciones Públicas” dispone “La Máxima Autoridad de la Convocante, o a quien esta delegue, se pronunciará, mediante resolución, sobre el resultado del procedimiento de contratación en un plazo que no deberá exceder de veinte días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas...”

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 1058/2024

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°09/2024 – ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA.”

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

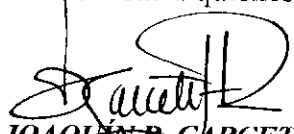
RESUELVE:

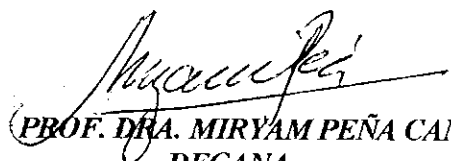
Art. 1° Adjudicar en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°09/2024 “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRANSFORMADOR DE MEDIA TENSIÓN PARA LA FILIAL DE SAN PEDRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA”, ID N° 454845, a la firma 3H INGENIERÍA S.R.L., RUC N° 80090392-7, por el monto total de Gs.27.000.000 (Guaraníes Veintisiete Millones). -----

Art. 2° Designar como ADMINISTRADORA DE CONTRATOS, conforme a las normativas vigentes, a la Abg. Lorena Paola Montiel Salinas con C.I. N° 1.630.791 para el llamado enunciado en el Artículo 1° de la presente resolución. -----

Art. 3° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del llamado. -----

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar. -----


JOAQUÍN R. GARCETE
SECRETARIO DE LA FACULTAD


PROF. DRA. MIRYAM PEÑA CANDIA
DECANA